

## *Derivados y compuestos cultos adjetivales en Juan de Mena*

FRANZ RAINER  
WU Viena

### 0. INTRODUCCIÓN

Juan de Mena (1411-1456) no puede quejarse de una falta de atención por su léxico en los últimos tiempos. Después de la clásica tesis de Lida (1984 [1950]) hubo un largo periodo de relativa calma, pero a partir de los años 90 su léxico ha sido estudiado de nuevo detenidamente en las ediciones críticas de Kerkhof así como en varios estudios específicamente dedicados al tema (Gordillo Vázquez 1992; García-Macho & Saba 1998; Azofra Sierra 1995 y 2002). Mientras que las obras citadas tienen un enfoque prevalentemente filológico o lexicológico, el presente artículo se aproxima al léxico de Mena desde el punto de vista de la formación de palabras, un tema ya brevemente tocado en Lida (1984: 264-268).

El latín clásico tenía una rica gama de sufijos adjetivales (cf. Leumann 1977, Kircher-Durand 2002) y de patrones compositivos adjetivales (cf. Lindner 1996 y 2002) que, sin embargo, fue reducida drásticamente en el protorromance. De los sufijos relacionales, por ejemplo, la mayoría solo sobrevivió en forma sustantivada (lat. *digitale* > esp. *dedal*, etc.). Si hoy en día el español goza de nuevo de una gama incluso más desarrollada que la latina, lo debe a un intenso proceso de relatinización, a préstamos a otras lenguas europeas y a evoluciones endógenas (cf. Lüdtke 1995). Se tratará, en lo que sigue, de investigar cuál fue la contribución de Mena a este proceso de relatinización de la derivación y composición adjetivales.

Como corpus he utilizado los derivados y compuestos cultos —es decir, formados según un patrón no patrimonial— de la edición de la obra completa de Mena en la biblioteca Castro (Madrid: Turner 1994). Averigüé para cada adjetivo si tiene modelo en el latín de la Antigüedad o en el latín medieval, y si ya se usaba en español antes de Mena según el *CORDE*. Para la Antigüedad me he servido del diccionario de Georges y del *Oxford Latin Dictionary (OLD)*. Para el latín medieval, desgraciadamente, no disponemos todavía de un diccionario comparable a éstos en su grado de cobertura, pero los diccionarios de Blaise y Niermeyer, el *du Cange*, los glosarios de Latham y Diefenbach, el *Thesaurus formarum totius Latinitatis (TL)* de Tombeur, el segundo volumen del *Handbuch* de Stotz así como una serie de repertorios parciales como el *Mittellateinisches Wörterbuch (MLW)*, el *Novum Glossarium Mediae Latinitatis (NGML)*, el

*Dictionary of Medieval Latin from British Sources* (DMLBS), el *Lexicon Latinitatis Nederlandicae Medii Aevi* (LLN) o el *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae* (GMLC) permiten una aproximación razonable al léxico latino-medieval. Marginalmente, pueden servir también los diccionarios del latín del Renacimiento de Hoven y Ramminger. En casos aislados, en fin, la documentación ha podido ser completada con hallazgos en Google Libros. La finalidad de estos cotejos con el léxico latino y español accesible a Mena fue la de determinar el núcleo de los neologismos atribuibles con cierta probabilidad a nuestro autor. Solo así es posible determinar una eventual productividad de los patrones estudiados, que es una de las metas centrales desde el punto de vista de la historia de la formación de palabras.

Agruparé los sufijos según el esquema seguido en Rainer (1999). Dadas las limitaciones del género hominático, debo ceñirme a lo imprescindible en las citas de la obra de Mena y de las fuentes lexicográficas latino-medievales. Tampoco puedo entrar en la discusión de las variantes textuales que, de todos modos, no cambiaría sustancialmente el panorama trazado. Espero, con todo, que esta modesta contribución a la historia de la integración de los patrones cultos a la formación de las palabras (cf. Clavería Nadal 2013) pueda despertar el interés de mi estimado colega y amigo Juan Gutiérrez.

## 1. LOS PATRONES ADJETIVALES

### 1.1. *Adjetivos deverbales*

De los sufijos deverbales, algunos solo aparecen en pocos préstamos: '-*til*' en *volátil*, '-*bundo*' en *errabundo*, *gemibundo*, *moribundo*, así como el denominial *furibundo*. También los adjetivos en '-*ble*' fueron todos tomados del latín clásico, tanto los activos (*consolable*, *mudable*, *perdurable*) como los pasivos (*laudable*, *venerable*, *visible*). Muy abundante el sufijo '-*nite*', de transmisión popular, pero que aparece también en muchos latinismos como *refulgente*, etc. y a veces se utiliza a la manera latina como participio: «un roble verde e dos osos de sable empinantes al roble cada uno a su parte e dos lobos atravesantes al tronco» (p. 606, *Memorias*).

De los adjetivos en '-*orio*', *contemplatorio*, *meritorio*, *secutorio* y *transitorio* son clásicos, mientras que *citatorio* viene del latín medieval («cartas citatorias», p. 226; *Sobre un macho XV* < *litterae citatoriae*). De este adjetivo el *CORDE* no da ejemplos anteriores a Mena. Para *coadiutorio* («fueren coadiutorias del propósito principal», p. 411; *Preámbulo Quarto*, «una exclamación coadiutoria», p. 498; comentario a la *Coronación XXX*), en fin, que no se documenta en el *CORDE*, he podido encontrar un único ejemplo latino-medieval del adjetivo *coadiutorius*, además poco claro, en el *DMLBS*.

El grupo más interesante es el de los adjetivos deverbales en *-ivo*. Algunos vienen directamente del latín clásico, como *comparativo*, *contemplativo*, *electivo*, *especulativo*, *fugitivo* y *superlativo*. Azofra Sierra (2002) considera creaciones latinizantes —es decir, acuñadas por Mena según un patrón latino y luego adaptadas al español— los adjetivos *defensivo*, *expresivo*, *imaginativo* y *pungitivo*, pero la verdad es que son calcos del latín medieval que además ya se usaban ocasionalmente en español antes de Mena. Lo mismo vale para *inventivo*, *visivo* y *coitivo* («hovieron coitivo allegamiento», p. 539; comentario a la *Coronación* XLIX); *coitivus* está documentado en LLNII 798b, cf. también «masculus si sit multum coitivus est brevioris vitae quam femella, si sit casta», citado en Peter Biller *The Measure of Multitude: Population in Medieval Thought*. Oxford: Oxford University Press 2000, p. 286. Para este último adjetivo, Azofra Sierra prefiere la lectura *coitino* de ciertos manuscritos que, aunque *lectio difficilior*, probablemente hay que descartar, ya que no se documenta en el latín medieval ningún adjetivo *coitinus*. Mencionaré también aquí el enigmático *altivo*, aunque no es deverbal y se usaba ya en español antes de Mena.

## 1.2. Adjetivos denominales

Por su gran número, dividiré los adjetivos denominales en relacionales y otros, y el grupo relacional en derivados de nombres comunes, nombres geográficos y nombres de personas.

### 1.2.1. Adjetivos relacionales

Como ya mencioné en la introducción, la categoría de los adjetivos relacionales había sufrido importantes pérdidas en el protorromance. Por eso, siempre han constituido un campo privilegiado para la relatinización.

#### 1.2.1.1. Adjetivos relacionales derivados de nombres comunes

Empecemos con la enumeración de sufijos que solo aparecen en pocas palabras que se remontan al latín clásico: *-aico* en *prosaico*, *-áneo* en *momentáneo* (y el deadverbial *subitáneo*), *-ar* en *canicular*, *militar*, *seglar*, *solar* y *vulgar*, así como *cavallar*, de stirpe latina pero no clásica, *-ario* en *funerario*, *imaginario* y *temerario*, *-ático* en *selvático*, *-cundo* en *iracundo* y *rubicundo*, *-erno* en *materno*, *-estre* en *terrestre*, *-faco* en *elegíaco*<sup>1</sup>, *-icio* en *tribunicio*, *-ido* en *lúcido*, *-il* en

<sup>1</sup> Mena utiliza también una vez en rima el sustantivo *elegiano*: «Enio, con otro montón de romanos: // trágicos, líricos, elegianos» (p. 80; *Labyrintho* CXXIII). Nótese que en el verso siguiente Mena usa otro neologismo dictado aparentemente por las exigencias de la rima: «cómicos,

*feminil* y *juvenil*<sup>2</sup>, así como *pastoril*, adaptación del latino-medieval *pastorilis*, *-ilente* en *pestilente*, *-urno* en *diurno* y *nocturno*. Descartados éstos, quedan cuatro sufijo de interés mayor: *-al*, *'-eo/ -eo*, *'-ico* e *-ino*.

El sufijo *-al* aparece en una veintena de adjetivos de origen clásico, como *bestial*, *carnal*, *cerimonial*, *conyugal*, *corporal*, *espiritual*, etc. A éstos hay que añadir una docena de adjetivos de origen latino-medieval, entre los cuales *angelical*, *celestial*, *divinal*, *humana*, *mundana*, *paternal*, *pestilencial* y *terrenal* merecen mención a parte. Azofra Sierra (2002) erróneamente considera *celestial*, *humana*, *paternal* y *pestilencial* como neologismos latinizantes de Mena. En realidad, la costumbre de agregar *-alis* de manera pleonástica a adjetivos relacionales fue muy común en el latín medieval (cf. Stotz 2000: § 75.3). También tienen modelo latino-medieval *musal*, *quadrupedal* y probablemente *comentual*: «este exordio comentual» (p. 408; comentario a la *Coronación, Exordio*). Kerkhof, en su edición crítica (p. 3, n. 17), estima que se trata de «una palabra inventada por Mena». El modelo inmediato habrá sido *conventual*, ya plenamente arraigado en la lengua. Desde el punto de vista latino, la palabra es de formación un tanto irregular, ya que la base latina, *commentum*, no pertenece a la cuarta declinación latina. Pero ya en el latín clásico se agregaba a veces un interfijo *-u-* a bases de otras declinaciones por la influencia de palabras fonológicamente semejantes (cf. *montuosus*). El adjetivo, por ende, podría también ser de formación latinizante sobre el modelo de *conventualis*, ampliamente documentado en la Edad Media.

No he encontrado modelo latino para *lirial* y *olimpial*, ni para *ducial* ‘de(l) duque’: «la ducial dignidad» (p. 614; *Duque*). Este último adjetivo es particularmente interesante ya que el derivado consagrado de *dux*, en latín, era *ducalis*, que prevalecerá también en español como *ducal*. La formación meniana no es fácil de explicar. No encuentro evidencia de la existencia de un latino-medieval *ducialis*. De todos modos, la formación tiene que considerarse como latinizante, porque sería inexplicable sobre un fondo puramente castellano. Se podría pensar en una influencia o de *ducianus*, documentado en el latín clásico, o de los derivados de *crux*, que muestran todos un radical *cruci-* (*cruciare*, *cruciaris*, etc.).

Con el sufijo *'-eo* se encuentra media docena de adjetivos de origen clásico: *áureo*, *etéreo*, *férreo*, *fulmíneo*, *níveo*, *plumbio* [sic], *purpúreo*, *sulphúreo* y

satíricos con heroístas, // y los escritores de tantas conquistas». *Elegiano* no es una forma canónica ni sobre fondo español ni sobre fondo latino.

<sup>2</sup> Este sufijo aparece también en formaciones de cuño autóctono como *cavalleril*, *señoril* y *varonil*.

<sup>3</sup> También en la forma latinizante *caronal*: «parientes caronales» (p. 298; *Poesías sueltas*).

*viperio* [sic]; **-eo** solo aparece en *plebeo*. A la primera serie hay que añadir cuatro neologismos latinizantes de Mena: *cáncreo* ‘del signo de Cáncer’, *cládeo*<sup>4</sup>, *pecúdeo* y *pireo*, más el segundo elemento del compuesto *centilumíneo*. El segundo elemento del compuesto *centipoleo* ‘de las cien ciudades’ pertenece a la serie llana. Ninguno de estos adjetivos podía formarse sobre base autóctona; fueron todos acuñados sobre la base de la formación de palabras del latín y luego adaptados al español. He aquí los contextos pertinentes: «reinante Saturno en el cáncreo sino» (p. 210; *Claro oscuro* IX); «Non pudo Patróculo, ayo de Archiles, más allende sufrir nin sostener la cladea mortandad de los suyos sin los socorrer» (p. 588, *Omero* XXIX); «el pecúdeo ganado» (p. 574; *Omero* XVII)<sup>5</sup>; «fue ordenado el pireo ataud» (p. 599; *Omero* XXXVI)<sup>6</sup>; «nunca el digno Mercurio engañara al centilumíneo Argus» (p. 644; *Tratado de amor*, atribuido)<sup>7</sup>; «Creta, la centipolea» (p. 39; *Labyrintho* LI; < *Centipolis* ‘Creta’<sup>8</sup>; cf. Lida, 1984: 267-268). A pesar del gran número de neologismos menianos, por ende, el sufijo **-eo** no puede considerarse como productivo *en español*. Para **-eo**, sin embargo, hay un caso de formación sobre base autóctona (*trujamán* es de origen árabe): «¡O deesa gigantea, // ten manera cómo guises // tu habla trujamanea» (p. 201; *Coronación* XLIX).

El sufijo **-ico** aparece en una docena de palabras que vienen del latín de la Antigüedad: *angélico*, *comédico*, *diabólico*, *eroico*, *esférico*, etc. Los modelos de *seráfico* y *tragédico* se encuentran en fuentes latinas medievales. Una formación latinizante aparentemente meniana es *mucrónico*: «la mucrónica espada» (p. 564; *Omero* X). Se trata de la adaptación de un hipotético *°mucronicus* (de *mu-cro* ‘punta afilada’; el adjetivo consagrado en el latín clásico era *mucronatus*).

Muy similar es la situación del sufijo **-ino** (cf. Lida 1984: 266-267). Son antiguos: *adulterino*, *bovino*, *canino*, *sensorino*, *crystalino*, *femenino*, *marino*, *taurino* y *uterino*. Los modelos de *matrino* y *patrino* se documentan en fuentes me-

<sup>4</sup> La acentuación esdrújula me parece más probable que la llana (*cladeo*) de la edición que manejo. Sobre la incertidumbre que reinaba en la acentuación de estos adjetivos, cf. Lida (1984: 279-280).

<sup>5</sup> De la existencia de *pecudeus*, solo encuentro indicios tenues: «**pecudeus**, lat., Adj.: nhd. viehisch; Q[uelle]: Hil. (um 315-367/368 n. Chr.)» (www.koeblergerhard.de/Latein2/latein-p.doc), así como Emmanuele Campolongo, *Litholexicon intentatum*. Neapoli: ex typographia Simoniana 1782, s.v. (se trata de un glosario de voces encontradas en inscripciones).

<sup>6</sup> El sustantivo base *pira* solo se documenta más tarde en español.

<sup>7</sup> Este adjetivo compuesto, de impecable formación latina (*°centilumineus*), alude al siguiente verso de Ovidio: «centum luminibus cinctum caput Argus habebat» (*Met.*, I 625).

<sup>8</sup> «**Creta** Graeca insula, centum quondam urbibus nobilis, unde et **Centipolis** dicta est», se lee en un texto latino-medieval citado en la página web mlat.uzh.ch.

dievales, marginalmente también el modelo de *chimerino* (*Labyrintho* CCXLII), que Azofra Sierra clasifica como latinizante. Encuentro *chim(a)erinus* por ejemplo en el *Conflictus virtutum et viciorum* de Willem Jordaens (ca 1310/20-1372), v. 984 de la edición de Alf Önnerrfors (Opladen 1986). Latham también da un ejemplo de 1521, glosado como ‘chimerical, nugatory’. En cuanto a la selección del sufijo *-inus*—el adjetivo latino consagrado era *Chimaerēus*—, se observe que los adjetivos correspondientes a los tres animales de los cuales la Chimaira griega fue una mezcla, el león, la cabra y la serpiente, acaban todos en este mismo sufijo (*leoninus, caprinus, serpentinus*). Sobre *coitino*, cf. 1.1.

Quedan por mencionar, para concluir este apartado, tres casos de conversión. *Océano* en función adjetival ya tiene antecedente en el latín clásico. El segundo, el uso adjetival de *tirano*, encaja en una sólida tradición de uso adjetival de sustantivos animados que se remonta al latín: «sangre tirana» (p. 125; *Labyrintho* CCXVII). El tercero es poco claro: «la comentaria declaración» (p. 425; comentario a la *Coronación* V). Lida (1984: 257) lo enumera entre los «latinismos de origen prosístico», pero solo se documenta el adjetivo *commentarius* en el *MLW*, y además con un único ejemplo, glosado como ‘*excogitatus* – ersonnen’, es decir, ‘fingido’, que no es el sentido pertinente. El adjetivo parece haber sido derivado por conversión del español *comentario*. En los tres casos, la base tiene un final sufijoidal que habrá facilitado el paso al uso adjetival.

### 1.2.1.2. Adjetivos relacionales derivados de nombres geográficos o étnicos

Los gentilicios son bastante frecuentes en Mena, en imitación de los epítetos de la poesía clásica. Aparecen los sufijos siguientes: *-iaco* en *ilíaco, siríaco*; *-io* en *delio, lesbio*; en los casos siguientes es más propio hablar de conversión: *castalio* (← *Castalia*), *etolio* (← *Etolia*). El sufijo *-és* pertenecía al fondo autóctono (cf. *mallorqués*), pero en adjetivos como *athenés, cartaginés* y quizás incluso *cordobés* (*Cordubensis* en latín) se utilizó para adaptar el sufijo latino *-ensis*. Este último Mena solo lo utiliza en *uticense*, referido a Catón.

El sufijo *-ico* aparece en *argólico, céltico, gálico, gótico, índico, jónico, líbico; sarracénico* ya era corriente en al época de Mena y tiene antecedente latino-medieval. *Cyllénico* ‘de *Cyllene*’ solo se documenta en Mena (cf. Lida, 1984: 234, 268): «del *Cyllénico* cerco» (p. 63; *Labyrintho* XCII). Los adjetivos documentados en el latín clásico son *Cyllenius, Cyllenēus* y *Cyllenis, -idis*. En la tradición española posterior prevaleció la forma *cilenio*, adaptación de *Cyllenius*. *Cellénico* podría ser una formación autóctona, pero me parece más probable que sea de tipo latinizante.

Muy nutrida también es la serie en **-eo**: *caucaseo*, *cirreo*, *cit(h)areo*, *cumeo*, *ethneo*, *ideo*, *ilioneo*, *lariseo*, *letheo*. *Tireneo* presupone un adjetivo latino *Tyrrheneus*, de escasa documentación (se decía *Tyrrhenicus* o *Tyrrhēnus*). No lo trae ni el Georges ni el *OLD*, pero según Jean Perrot *The Organ...* Oxford: Oxford University Press 1971, p. 53, n. 43 Silio Itálico [25/26-101] hablaría de «tuba tyrrhenea» en *Pun.*, ii, 19. El adjetivo *peneo* era raro en el siglo XV: «Dido penea» (p. 201; *Coronación XLIX*). En el comentario, Mena explica: «la reina Penea, siquier de los poeneos, Dido llamada» (p. 445; VII, *Ficción*). En el latín clásico, se decía *Poenus*, los adjetivos correspondientes eran *Poenicus/punicus* y *Poeniceus/Puniceus*. Notable también el adjetivo latinizante *bírseo* [¿o *bírseo*, paroxítono?] ‘de Birsá, el castillo de Cartago’, que solo se documenta en Mena: «aquella Cartago del bírseo muro» (p. 100; *Labyrintho CLXVI*). En otros casos hay sustitución de **-eo** a **-io**: *calidóneo* (vs. lat. *Calidonus*).

El sufijo más importante en Mena es **-ano** (cf. Lida, 1984: 267). Se usa en adjetivos de origen clásico como *africano*, *frigiano*, *mantuano*, *romano*, *siracusano*, *troyano*, pero también en gentilicios peninsulares como *toledano* (< *Toletanus*) y *zamorano*. A éstos se agregan del fondo latino-medieval *comarchano*, *egipciano*, *greciano* y *traciano*. Se trata posiblemente de creaciones menianas en el caso de *assiriano*<sup>9</sup>, *numidano*, *thessaliano* y *vandaliano*: «Séneca vandaliano» (p. 196; *Coronación XXXVII*). En el comentario explica: «Séneca vandaliano, Conviene saber andaluz, ca Vandalia por Andalucía se toma» (p. 515).

Mena utiliza también dos casos de conversión algo sorprendentes, donde cabría esperar una formación en **-eo** o **-eo**: «las cirras donzellas» (p. 364; *Poesías sueltas*), es decir, ‘de Cirra’ (vs. lat. *Cirrhæus*); «la pérgama Troya» (p. 169; *24 añadidas X*), es decir ‘de Pérgamo’ (vs. lat. *Pergameus*, *Pergamēnus*). En el caso de *salamino* ‘de Salamina’ (vs. lat. *Salaminus* o *Salaminicus*) el final sufijoidal de la palabra base puede haber sido el factor determinante: «el salamino Ajas» (p. 563; *Omero IX*).

Por último, cabe mencionar el adjetivo *egeoco*, un hápax que Mena utiliza en vez del consagrado *egeo* (haciendo rima con *poco*): «... los peligros del mar Egeoco, / todos aquestos tuviera yo en poco» (p. 208; *Claro oscuro III*). Mi docto amigo Thomas Lindner barrunta que podría haber habido una interferencia abusiva del epíteto *aegioco* de Zeus, que alude a la *aegis*, el escudo de Zeus<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> El *DII* 140a documenta también *assiriano* en italiano en el siglo XIII, que Schweickard considera como formación autóctona.

<sup>10</sup> *Dardario* («el dardario Héctor», p. 589; *Omero XXIX*) tiene que ser una mala lectura por *dardanio*.

### 1.2.1.3. Adjetivos relacionales derivados de nombres de personas

Los derivados de nombres propios son también abundantes, por la misma razón que los derivados de nombres geográficos y étnicos. Rarísimo el sufijo *-al*: *Mercorial*, del lat. *Mercurialis*. *Mercurino*, por contra, parece ser una formación meniana<sup>11</sup>: «el alfange ... mercurino» (p. 210; *Claro oscuro IX*). En la copla rima con *vino*.

El sufijo *-iano*, hoy el sufijo por defecto en este campo, se documenta en algunas palabras de origen clásico: *christiano*, *ciceroniano*, *ovidiano*, *sergiano*.

El sufijo *-ico* aparece en *Omérico*, tomado del latín clásico (*Homericus*), en *Davítico* ‘davídico’, tomado del latino-medieval *Daviticus*<sup>12</sup>, así como en dos formaciones aparentemente acuñadas por Mena: «la minérvica sancta virago» (p. 576; *Omero XVIII*; vs. lat. *Minervalis* y *Minervius*); «orfélica lira» (p. 193; *Coronación XXXI*; vs. lat. *Orphēicus*, *Orphēus* y *Orphicus*). El interfijo *-n-* de *orfélico* no tiene justificación desde el punto de vista de la morfología latina, ya que el genitivo de *Orpheus* es o *Orpheō* *Orpheos*.

La más nutrida es la serie de los adjetivos en *-eo* / *'-eo*, en algún que otro caso con cambio acentual respecto al modelo latino: *Achíleo* (p. 590; *Omero XXIX*; vs. lat. *Achillēus*), *cesáreo*, *febeo* (p. 193; *Coronación XXXI*; vs. lat. *Phoebus*), *Hectóreo*, *Meduseo*, *Pegaseo*, *Priameo*, *Romuleo* (p. 347; *Poesías sueltas*; vs. lat. *Romuleus*), *uliseo* (p. 24; *Labyrintho XVIII*; vs. lat. *Ulixeus*), *venéreo*, *Vulcaneo* (p. 40; *Labyrintho LIII* vs. lat. *Vulcanius*). *Egídeo* parece ser un neologismo latinizante de Mena: «el egídeo escudo» (p. 576; *Omero XVIII* < *aegis*, *-idis*, nombre del escudo de Zeus).

Igualmente respetable la serie de los adjetivos en *'-io*: *Neptunio*, *peonio*<sup>13</sup>, *pie-río* ‘de las Musas = Piérides, hijas de Pieros’, *Thamalonio* ‘telamonio, hijo de Telamón’, *Tritonio*.

Por fin, hay que mencionar una serie de adjetivos creados por conversión sobre la base de nombres con final sufijoidal: «la finea mesa» (p. 445; comentario a

<sup>11</sup> Pero el apellido antiguo *Mercolino* presupone la existencia de la forma *Mercurinus* (cf. Lidia Becker *Hispano-romanisches Namenbuch*. Tübingen: Niemeyer 2009, p. 726).

<sup>12</sup> Cf. «Cur psalmos resecas et verba Davitica curtas?» (Elisabeth Stein *Clericus in speculo. Studien zur lateinischen Verssatire des 12. & 13. Jahrhunderts & Erstedition des 'Speculum prelatorum'*. Leiden: Brill 1999, v. 2283).

<sup>13</sup> En la edición manejada erróneamente *peonío*. Las «peonías yervas» (p. 569; *Omero XIV*), por supuesto, corresponden al latino «paeonia herba»: «Paeon quidam medicus fuit, a quo **Paeonia herba** prohibetur inventa, ut Homerus dicit», según Isidro, *Etym.* XVII.

la *Coronación* VII; ‘de Fineo’ < lat. *Phinēus*), «la espada tidea» (p. 573; *Omero* XVII; ‘de Tideo’ < lat. *Tydēus*), «monja agustina» (p. 609; *Memorias*; < lat. *Agustinus*), y sin modelo latino: «las peanas canciones» (p. 592; *Omero* XXX ‘en honor al peán = Apolo’), «las vulcanas armas» (p. 595; *Omero* XXXIV; vs. lat. *Vulcanius*, *Vulcanalis*), «la gente amazona» (p. 33; *Labyrintho* XXXIX; vs. lat. *Amazonius*, *Amazonicus*).

### 1.2.2. Otros sufijos

De los sufijos restantes, el más frecuente con mucho en Mena es *-oso*, que expresa prevalentemente semejanza o posesión. Fue sin duda transmitido directamente del latín vulgar, pero se reforzó enormemente con préstamos al latín clásico y medieval durante la Edad Media. A este estrato culto pertenecen adjetivos como *animoso*, *copioso*, *criminoso*, *fabuloso*, *famoso*, y muchos más. *Vanaglorioso* viene del latín medieval. También se debe a los latinismos el interfijo *-u-* de *impetuoso*, *incestuoso*, *montuoso*, *presumptuoso* y *virtuoso*. *Defectuoso* viene del latín medieval.

También es posesivo el adjetivo *soberbio* (o *sobervio*). Contrariamente a cuanto dice Azofra Sierra (2002: 48), *soberbio* / *sobervio* no contiene un sufijo *-io*. Se trata más bien de una adaptación del lat. *superbus*, cuya *yod* se debe a la interferencia de *soberbia* (*DCECH*). El mismo fenómeno se observa en italiano, donde además de *superbo* se documentan también, en los estadios antiguos de la lengua, formas secundarias como *soperbio* (s. XII) o *superbio* (s. XIII). También el *GDLI* piensa que estas variantes se debieron al influjo de *superbia*. Algo similar tiene que haber pasado en *adulterio*, que Mena emplea como adjetivo en el sentido de ‘adúltero’: «adulterio coito» (p. 429; comentario a la *Coronación* VI). En latín, *adulterium* es únicamente sustantivo, el adjetivo relacional era *adulterinus*. Contrariamente a *soberbio*, *adulterio* en función adjetival es un hápax meniano.

También se encuentran en Mena algunos latinismos en *-ísimo*: *ferventísimo*, *justísimo*, *serenísimo*; *celebérrimo* por supuesto es también un latinismo.

### 1.3. Prefijos

El número de los prefijos adjetivales cultos es pequeño. El más importante con mucho es el prefijo negativo *in-* (cf. Brea 1980), con una veintena de casos. Pero son todos latinismos: *ilícito*, *impío*, *incauto*, *incorporal*, *inestinguible*, *inviolado*, etc. *Disforme* viene del latino-medieval *disformis*, variante del clásico *deformis*. Los intensivos *perínclito* y *superaugusto* son latinismos. *Perínclitus* es frecuente en la Edad Media, *superaugustus* se documenta en Hoven y Ramminger para el siglo XVI.

#### 1.4. *Adjetivos compuestos*

El latín clásico tenía un gran número de patrones para formar adjetivos compuestos, sobre todo en la lengua poética (cf. Lindner 1996 y 2002). Algunos de éstos se encuentran en Mena como préstamos, pero permanecen aislados y solo parcialmente transparentes: *belipotente*, *omnipotente*, *bicorne*, *díssono*, *fedífrago*, *grandevo*, *longevo*, *magnánimo*, *melífluo*, *primogénito*, *retrógrado*, *trifauce*. Un compuesto latinizante sin modelo latino documentado es el *centilumíneo* ya mencionado en 1.2.1.1. Muy notable también: «la parte mediterránea» (p. 591; *Oméro XXX*), aparentemente un intento de adaptar el latino *Mediterraneus*.

Mención aparte merecen tres segundos elementos que están presentes en series un poco más largas. Como el verbo motivante ya no está disponible en español tienen estatus cuasi-sufijal:

- ífico: *clarífico*, *magnífico*, *científico*;
- ífero: *ignífero*, *nubífero*, *odorífero*, *olivífero*, *pestífero*;
- ígero: *armígero*, *bellígero*, *ceptrígero*, *penatígero*, *setígero*.

## 2. CONCLUSIÓN

El análisis precedente nos permite sacar algunas conclusiones.

Hemos visto en varias ocasiones que Azofra Sierra (2002) por un lado exagera el número de creaciones latinizantes de Mena, porque no tomó en debida cuenta el latín medieval, que fue la segunda importante fuente de préstamos para Mena al lado del latín de la Antigüedad. Al mismo tiempo, sin embargo, hay otros neologismos latinizantes que esta autora no menciona.

Desde el punto de la historia de la formación de palabras, podemos destacar los aspectos siguientes. En su conjunto, los patrones cultos se aplican todavía muy escasamente a bases autóctonas. La inmensa mayoría de los adjetivos son préstamos al latín de la Antigüedad o al latín medieval, completados por un número no despreciable de formaciones latinizantes, es decir, creadas por Mena recurriendo a un patrón latino y luego adaptando la palabra al español. El número de estas formaciones rebasa con creces los posibles neologismos sobre base española.

La presencia cuantitativa de los varios sufijos no nos permite predecir su suerte futura. A pesar de la gran afición de Mena por el sufijo *-eo* / *'-eo*, éste no se volverá productivo en español ni con nombres geográficos ni con nombres de personas. Con esta última categoría, el sufijo por defecto hoy en día es *-iano*, que en el corpus meniano solo aparece en unos pocos latinismos como *ciceroniano* u

*ovidiano*, adjetivos por cierto que Mena fue uno de los primeros en utilizar. Sin embargo, a pesar de la perfecta transparencia de estos derivados, tendremos que esperar hasta el siglo XIX para ver surgir un uso productivo de *-iano* con nombres propios autóctonos (*fejjoniano*, *calderoniano*, etc.; cf. Rainer, 2002). El impulso por tal uso, que también era muy popular en el neolatín, probablemente vino del francés, que había empezado a emplear adjetivos como *cornélien* y *racinien* a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

Otro aspecto destacable lo constituye el número sustancial de adjetivos derivados por conversión sobre bases sufijoidales. Este tipo de formación, que tendrá un gran futuro (cf. Rainer 2008), se remonta al latín (cf. *aqua traiana*, etc.), pero solo una pequeña parte de las formaciones menianas como *agustino*, *fineo* o *tideo* son préstamos. La mayoría son auténticos neologismos: «comentaria declaración», «gente amazona», «cirras donzellas», «pérgama Troya», «salamino Ajas», «peanas canciones» o «vulcanas armas». En la mayoría de los ejemplos sería suficiente introducir una *-e-* o una *-i-* para llegar a adjetivos plenamente correspondientes a los modelos clásicos *Amazonius*, *Cirrhæus*, *Pergameus*, *Salaminius* y *Vulcanius*. Como observó Lida (1984: 265ss.), ese uso «aproximativo» de nombres propios (y sus derivados) era un fenómeno común en la Edad Media. Como éstos, otros neologismos de Mena quizá deban atribuirse también a la poca frecuencia de los adjetivos afectados. Ya mencioné arriba la errática distribución de *-eo* y *'-eo*, cuya acentuación no se refleja en muchos casos en la ortografía latina. La selección sufijal en el ámbito de los nombres propios era también en gran medida arbitraria en latín, así que no sorprende que Mena, que no tenía a mano ni el Georges ni el *OLD* y por ende tenía que basarse esencialmente en su memoria, innovara de vez en cuando, escribiendo *cilénico* en vez de *cilenio* (lat. *Cyllenius*) o *cileneo* (lat. *Cyllenēus*), *mercurino* en vez de *mercurial* (lat. *Mercurialis*), *minérvico* en vez de *minerval* (lat. *Minervalis*) o *minervio* (lat. *Minervius*), o *vulcaneo* en vez de *vulcanio* (lat. *Vulcanius*). *A priori*, sus soluciones son tan plausibles y acordes con la formación de palabras del latín como las formas consagradas por la tradición (eso no vale, como hemos visto, para *orfénico*). No creo que convenga interpretar estos casos como desviaciones intencionales de la norma, más bien como manifestación de la incertidumbre que crea inevitablemente una norma confusa en el caso de vocablos de baja frecuencia. En cuanto a *vulcaneo* en vez de *vulcanio*, además, influyó la extendida confusión entre ambas designaciones en la pronunciación medieval (cf. también *Calidóneo* por *Calidonius*, *plumbio* por *plumbeus* y *viperio* por *vipereus*).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AZOFRA, M<sup>a</sup>. Elena (1995): *Juan de Mena. Estudio del cultismo y concordancia de su obra*, Madrid, UNED.
- (2002): «Latinismos artificiales en el s. XV», *Boletín de la Real Academia Española*, 82, 285, pp. 47-57.
- BLAISE, Albert (1975): *Lexicon Latinitatis medii aevi praesertim ad res ecclesiasticas investigandas pertinens*, Turnholti, Brepols.
- BREA, Mercedes (1980): *Antónimos latinos y españoles. Estudio del prefijo in-*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2013): «La formación de palabras y el cultismo», en I. Pujol Payet, coord., *Formación de palabras y diacronía*, A Coruña, Universidade da Coruña (= Anexos de *Revista de Lexicografía*, 19).
- CORDE = Corpus histórico de la Real Academia. Disponible en: <www.rae.es>.
- DCECH = Corominas, J. y J. A. Pascual (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- DELI = Cortelazzo, M. y Paolo Zolli *DELI – Dizionario etimologico della lingua italiana*, Bolonia, Zanichelli, 1999.
- DI = Schweickard, W., ed., *Deonomasticon Italicum 1: Derivati da nomi geografici*, Tübingen, Niemeyer, 2002ss.
- DIEFENBACH, L. (1857): *Glossarium latino-germanicum mediae et infimae aetatis. E codicibus manuscriptis et libris impressis concinnavit L. Diefenbach*, Frankfurt.
- DMLBS = Latham, R. E. & D. R. Howlett, coord.: *Dictionary of Medieval Latin from British Sources*, Oxford, Oxford University Press, 1975ss.
- DU CANGE, Charles (1954): *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, Graz, Akademische Druck- u. Verlagsanstalt.
- GDLI = Battaglia, Salvatore (1961-2002), *Grande dizionario della lingua italiana*, Turín, UTET.
- GARCÍA-MACHO, M.<sup>a</sup> Lourdes Y Antonina SABA (1998): *El léxico de la «Yliada de Homero en romance» traducida por Juan de Mena*, Madrid, UNED.
- GMLC = *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae*, Barcelona, Universidad de Barcelona/CSIC, 1960ss.
- GORDILLO VÁZQUEZ, M<sup>a</sup> Carmen (1992): *El léxico de «El laberinto de fortuna»*, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- HOVEN, René (2006): *Lexique de la prose latine de la Renaissance*. 2<sup>a</sup> ed., Leiden, Brill.
- KIRCHER-DURAND, Chantal (2002): *Grammaire fondamentale du latin. Tome IX: Création lexicale: la formation des noms par dérivation suffixale*, Paris/Dudley, MA: Peeters.
- LATHAM, Ronald E. (1965): *Revised Medieval Latin Word-List from British and Irish Sources*, Oxford, Oxford University Press.
- LEUMANN, Manu (1977): *Lateinische Laut- und Formenlehre*, Munich, Beck.
- LLN = *Lexicon Latinitatis Nederlandicae medii Aevi*, Leiden, Brill, 1981ss.
- LIDA, M.<sup>a</sup> Rosa (1984 [1950]): *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*, México, Colegio de México.

- LINDNER, Thomas (1996): *Lateinische Komposita. Ein Glossar vornehmlich zum Wortschatz der Dichtersprache*, Innsbruck, Institut für Sprachwissenschaft der Universität Innsbruck.
- (2002): *Lateinische Komposita. Morphologische, historische und lexikalische Studien*, Innsbruck, Institut für Sprachen und Literaturen der Universität Innsbruck.
- LÜDTKE, Jens (1995): «Grundzüge der Entwicklung der Relationsadjektive vom Latein zum Romanischen», en W. Dahmen *et al.*, coord, *Konvergenz und Divergenz in den romanischen Sprachen. Romanistisches Kolloquium*, Tübingen, Narr, VIII, pp. 138-150.
- MENA, Juan de (1994): *Obra completa*, Madrid, Turner (Biblioteca Castro).
- (1995): *El laberinto de fortuna*, edición de Maximiliaan P. A. M. Kerkhof, Madrid, Castalia.
- (2009): *La coronación*, edición, introducción y notas de Maximiliaan P. A. M. Kerkhof, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- NGML = *Novum Glossarium Mediae Latinitatis ab a. DCCC usque ad a. MCC*. Disponible en: <<http://www.glossaria.eu/ngml/>>.
- NIEMEYER, Jan Frederik (1984): *Mediae latinitatis lexicon minus*, Leiden, Brill.
- OLD = Glare, P. G. W. *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, Clarendon Press, 1968-1982.
- RAINER, Franz (1999): «La derivación adjetival», en I. Bosque y V. Demonte, coords., *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 3: Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa, pp. 4595-4643.
- (2002): «Zum Problem der Suffixwahl im Bereich der Relationsadjektive zu spanischen Schriftstellernamen», en D. Kremer, coord., *Onomastik. Akten des 18. Internationalen Kongresses für Namensforschung (Trier, 12.-17. April 1993)*, Tübingen, Niemeyer, V, pp. 115-127.
- (2008): «Inhibition of suffixation by suffix-like final strings in Spanish», en B. Fradin, coord., *La raison morphologique. Hommage à la mémoire de Danielle Corbin*, Amsterdam, Benjamins, pp. 175-195.
- RAMMINGER, Johann: *Neulateinische Wortliste. Ein Wörterbuch des Lateinischen von Petrarca bis 1700*. Disponible en: <<http://ramminger.userweb.mwn.de/>>.
- STOTZ, Peter (2000): *Handbuch zur lateinischen Sprache des Mittelalters. Zweiter Band: Bedeutungswandel und Wortbildung*, Munich, Beck.
- TF = Paul Tombeur, ed.: *Thesaurus formarum totius Latinitatis. A Plauto usque ad saeculum XX<sup>um</sup>* (cd-rom), Lovania, Brepols, 1998.

